



Quiere legisladora sistema de cosecha de agua pluvial en edificios públicos con reformas legales

Con el objetivo de que se instalen en los edificios públicos sistemas de captación de agua de lluvia, para apoyar la cobertura de agua potable, la diputada panista, Leticia Zepeda Martínez propuso reformar diversas leyes. La iniciativa, que busca adicionar el artículo 3 de la Ley de Aguas Nacionales, plantea establecer que los edificios públicos de los tres órdenes de gobierno se equipen con sistemas de cosecha de agua pluvial, los cuales se entenderán como el equipamiento que utilizará tecnologías y mecanismos para captar, almacenar, bombear y dar tratamiento al agua de lluvia, con la finalidad de darle diversos usos.

<https://www.voragine.com.mx/2022/07/16/quiere-legisladora-sistema-de-cosecha-de-agua-pluvial-en-edificios-publicos-con-reformas-legales/>